



Institución Universitaria

Acreditada en Alta Calidad

## INFORME PORMENORIZADO ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga  
sus veces:

JUAN GUILLERMO SOTO MARÍN

Período evaluado: Diciembre 2017–Marzo 2018.

Fecha de elaboración: 09 de Marzo 2018.

### Módulo Control de Planeación y Gestión

#### Dificultades:

- Se debe iniciar el proceso de alistamiento institucional para la implementación del Código de Integridad, buscando que dicha implementación sea real y tenga un verdadero impacto sobre las percepciones, actitudes, aptitudes y comportamientos de los servidores e incluyendo el clima organizacional.

#### Avances:

- Por medio de la Resolución número 229 del 02-03-2018, se adoptó el Plan Institucional de Formación y Capacitación para los Empleados del Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM- para el presente año.
- Se realizó el seguimiento y la evaluación final al Plan de Acción 2017, obteniendo un 97.01% de cumplimiento.
- Se realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 31-12-2017, y se verificó la formulación y publicación de la Resolución número 91 del 31-01-2018: “Por medio de la cual se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM- para la vigencia 2018”, de acuerdo con lo establecido en el Decreto número 124 de 2016 y las “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción - Versión 2” de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia, El Departamento Nacional de Planeación –DNP-, El Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP- y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito –UNODC-.
- Se adoptó y publicó el Plan de Acción del ITM para la vigencia 2018. (Resolución número 041 del 19-01-2018).
- Se adoptó y publicó el Plan Anual de Adquisiciones que se ejecutará durante la vigencia 2018 en el ITM. (Resolución número 090 del 30-01-2018).
- Se realizó la actualización de los indicadores de cada uno de los procesos que conforman la estructura del ITM, con corte al 31-12-2017.
- Se realizó informe de Evaluación de la Gestión de Riesgos Institucionales, vigencia 2017.
- Se realizó y entregó a la Alta Dirección, el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al cuarto trimestre del año 2017.





Institución Universitaria

Acreditada en Alta Calidad

## Módulo Evaluación y Seguimiento

### Dificultades:

- Se continúa con el mejoramiento continuo frente a la formulación, programación y ejecución de los Planes de Auditoría y Mejoramiento derivados de las auditorías internas y externas.

### Avances:

- Se formuló y aprobó por parte del Comité Coordinador de Control Interno, el Plan Anual Auditorías basadas en riesgos para la vigencia 2018, mediante acta número 02 del 28-11-2017.
- Se realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría Especial Evaluación Fiscal y Financiera vigencia 2016, realizada por la Contraloría General de Medellín, obteniendo un cumplimiento del 100%.
- Se formuló el Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría Regular ITM vigencia 2016, y se ingresó al Sistema "Gestión Transparente" de la Contraloría General de Medellín.
- En el mes de enero se recibió la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Así mismo, se certificó el Sistema de Gestión Ambiental implementado en los campus Robledo, Castilla y La Floresta, bajo la norma ISO 14001:2015.

## Eje Transversal: Información y Comunicación

### Dificultades:

- N/A.

### Avances:

- Se continúa garantizando la difusión de información sobre el funcionamiento, gestión y resultados en forma amplia y transparente hacia los diferentes grupos de interés, tanto internos como externos, por medio de los boletines institucionales, el periódico institucional "La Tekhné", ITM Radio, la emisión del programa de televisión "Contraseña" a través del canal Telemedellín, Redes Sociales, página web, entre otros.
- Igualmente, el ITM ha estado presente en diferentes notas de medios no institucionales, como los periódicos: El Colombiano, El Tiempo, El Mundo, el diario ADN, portales web, entre otros.
- Se continúa con el seguimiento constante a los derechos de petición, quejas, reclamos y sugerencias recibidos en la Institución, bien sea a través del Archivo Central o del aplicativo web desarrollado para tal fin (PQRS), garantizando así su oportuna respuesta a través de los diferentes medios con los que cuenta la Entidad.





**Institución Universitaria**

Acreditada en Alta Calidad

- Se realizó el informe consolidado del seguimiento (29-01-2018) a las respuestas de los derechos de petición recibidos durante el segundo semestre del año 2017.

### Estado General Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno del ITM, se encuentra en un nivel de madurez avanzado, cuenta con una Alta Dirección comprometida, un direccionamiento estratégico sólido y un equipo humano altamente calificado, lo cual permite el cumplimiento constante de los requisitos legales y reglamentarios; Se gestiona el modelo de control interno de forma continua y sistemática, se cuenta con un modelo de gestión basado en procesos, se fomenta la transparencia y el acceso a la información pública. Se implementa y se verifica la efectividad de las acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información (interna/externa).

A través de los indicadores de gestión se mide la eficiencia y la eficacia Institucional.

Los riesgos Institucionales, tanto de gestión como de corrupción, se encuentran controlados en los casos que corresponde; y se realiza seguimiento a los Planes de Mejoramiento a todo nivel para lograr su oportuno cumplimiento.

### Recomendaciones

Adoptar la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-, el cual es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

El Sistema de Control Interno, se articula al Sistema de Gestión en el marco del MIPG, a través de los mecanismos de control y verificación que permitan el cumplimiento de los objetivos y el logro de los resultados de las entidades.

  
**JUAN GUILLERMO SOTO MARÍN**